



Área de Ordenación del Territorio

## EL AYUNTAMIENTO ADJUDICA LA OBRA PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL PARQUE INFANTIL DE LA AVENIDA JUAN SEBASTIÁN ELCANO

La inversión municipal para la renovación de esta zona de juegos asciende a 101.395 euros y tiene un plazo de ejecución de 3 meses

23/02/2023.- El Ayuntamiento de Málaga, a través de la Gerencia de Urbanismo, ha adjudicado a la empresa SAVIA Proyectos y Mantenimientos S.L la obra para la ampliación y mejora del parque infantil que se sitúa junto a la nueva sede del distrito Málaga Este en la avenida Juan Sebastián Elcano, por un importe de 101.395 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 3 meses.

Se trata de un parque infantil muy frecuentado y en el que hay zonas vegetales y mobiliario urbano. Además, concentra un amplio número de elementos de juegos en el que conviven juegos destinados a todas las edades.

Así, la obra prevé la remodelación y sustitución del pavimento actual, la retirada de los juegos existentes, así como la demolición del montículo en el que se ubica el tobogán.

Por su parte, en la zona donde se contempla la ampliación se ejecutará una nueva zona ajardinada donde se ubicarán los elementos de juegos infantiles.

Las obras también contemplan la ejecución de nuevos bordillos para delimitar el espacio infantil y la instalación de un nuevo pavimento de caucho con base elástica.

Asimismo, se resituarán los juegos infantiles (balancín, balones, casita con túnel, muelle balón, etc.) en la nueva zona destinada a niños de menor edad. En la zona de mayores de 4 años se situará la tirolina, parque ACB, una red tridimensional, así como una pirámide para trepar.

Por último, la actuación también incluye la instalación de nuevos bancos, la mejora de los jardines del parque infantil y la colocación de elementos de sombra sobre el parque.